

IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO

En cumplimiento del art. 102 de la Ley 8/2015 de Cabildos Insulares

Consejería / Entidad

SOCIEDAD DE PROMOCION ECONOMICA DE GRAN CANARIA, S.A.

Puesto directivo

DIRECTOR GERENTE

Nombre y apellidos

COSME ANTONIO GARCIA FALCON

Tipo de contrato

ALTA DIRECCION

Fecha de toma de posesión (dd/mm/aaaa)

05/08/2015

Teléfono (profesional)

928424600

Correo electrónico (profesional)

CGARFAL@SPEGEC.ORG

Titulación (la más alta que se posea)

LICENCIADO EN CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

Otra formación

- Diplomado en Ciencias Empresariales
- Directivo de liderazgo y dirección de entidades públicas por el IESE
- Economista-Auditor

Trayectoria profesional

- Funcionario del Cuerpo Administradores Financieros y Tributarios de la Comunidad Autónoma de Canarias
- Profesor de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria en materias de gestión pública (licenciaturas y post-grado). - Profesor del Instituto Canario de Administración Pública - Jefe de Servicio de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias - Puesto singularizado de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda - Director-Gerente de la Sociedad de Promoción Económica de Gran Canaria - Viceconsejero de Hacienda y Planificación del Gobierno de Canarias - Autoridad de Gestión del programa de cooperación transnacional INTERREG III B Azores-Madeira-Canarias y Órgano Intermedio de los programas operativos FEDER y FSE de Canarias - Director General de Planificación y Presupuestos del Gobierno de Canarias

Funciones del puesto

- A) Funciones generales de Dirección, tales como gestión económica, comercial, operativa y administrativa de la Sociedad. Proponer acciones y criterios y dar cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Administración.
B) Funciones específicas: Gestionar los servicios encomendados por las diferentes Administraciones entre otras.

Órganos colegiados o administrativos de los que es miembro

Consejo Administración de SODETEGC, Consejo Administración del Instituto Tecnológico de Canarias, Patronato de la Fundación Parque Científico-Tecnológico de la U.L.P.G.C., Consejo Rector de la Zona Especial Canaria

Actividades para las que se les ha concedido la compatibilidad

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre de Protección de datos de carácter personal le informamos que los datos suministrados en este documento serán incluidos en un fichero del que es titular el CABILDO DE GRAN CANARIA y cuya finalidad es la gestión del personal de la Corporación. Le informamos de que puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos legalmente reconocidos ante la OFICINA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA en la c/Bravo Murillo, 23, entrada por c/ Pérez Galdós, Las Palmas de Gran Canaria, 35003 - Las Palmas, o enviando un correo a lopd@grancanaria.com indicando en el asunto el concreto derecho que pretende ejercitar, identificándose por medio válido en derecho e indicando dirección a efectos de notificación.

Unidad de Transparencia
c/ Bravo Murillo, 23
Entrada por c/ Pérez Galdós, 5ª planta
35003 Las Palmas de Gran Canaria
Tlf. 928 219 421 ext. 44912
transparencia@grancanaria.com

Firma manuscrita
(sólo en caso de no firmar digitalmente)

Código Seguro De Verificación	jkKEbvMzpl8b5c8LJXfs/A==	Fecha	12/07/2021
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Cosme Garcia Falcon - Director Gerente Spegc		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/jkKEbvMzpl8b5c8LJXfs/A=	Página	1/1

